



Nº 239/2/2021

Valparaíso, 15 de abril de 2021

La **COMISIÓN DE DEFENSA NACIONAL** acordó solicitar, por vuestro intermedio, al Jefe de la Defensa Nacional de la Región de Valparaíso, que informe sobre la situación conocida por la opinión pública, mediante la viralización de un video, sobre la detención y reducción de una persona en la vía pública, por parte de un funcionario de la Armada de Chile, en el marco de labores fiscalizadoras realizadas en el contexto de la emergencia sanitaria, y particularmente, indicar cuáles son las reglas de uso de la fuerza instruidas a las unidades militares a su cargo.

Lo que tengo a honra poner en su conocimiento, por instrucciones de la Presidenta de la Comisión, H. Diputada señora Carmen Hertz Cádiz.

Dios guarde a US

JUAN PABLO GALLEGUILLOS JARA
Abogado Secretario de la Comisión

AL MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL,
SEÑOR BALDO PROKURICA PROKURICA.



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 8D845F59C9F1DA86